



Dirección y Administración:
CASA
CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.



BANCO NACIONAL

PLAZA TREINTA Y TRES

San José

Esta Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de apoderados, para todas las operaciones autorizadas por la Casa Central.

Se hacen descuentos

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA

Depósitos

Saquean en efectivo en cuenta corriente, en Caja de ahorros, á premio y plazos fijos.

Giros

Se dan sobre la Casa Central y Sucursales de la República.

Hipotecas

Se reciben solicitudes para toda clase de operaciones hipotecarias.

Caja de Ahorros

Está abierta los domingos de 11 á 1 p.m.

Para otros datos ocurrir á la Gerencia de 9 á 11 y 1/2 a.m. y de 2 á 4 p.m.

Eusebio Buenafama,
Gerente.

LA UNIÓN

San José, Noviembre 15 de 1888.

HIGIENE PÚBLICA

II

En el último número prometíamos continuar el estudio del agua, á que dimos comienzo, considerado bajo el punto de la higiene; indicar en la esfera de nuestras fuerzas los medios que se podrían adoptar para preservarla de elementos extraños y nocivos á la salud, y exponer algunos preceptos generales. Agregaremos, pues, algunas palabras á lo ya manifestado, teniendo en cuenta en primer lugar el continuo uso que del agua se hace como bebida habitual y en segundo la reconocida importancia que posee en sus numerosísimas aplicaciones diarias.

De muy distinta manera han pensado los autores que se han ocupado del estudio de las aguas de que nos servimos para los usos culinarios ó domésticos. Sostienen unos, que tanto mejor es una agua potable—ya sea ésta de lluvia, de algibe, de fuente ó río—cuanto menores son las cantidades de materias extrañas que contenga: opinan que el agua solo necesita (y esto natural-

mente en el estado ordinario de disolución física) del oxígeno y del ácido carbónico, y que todas las demás sustancias existentes en ella, y de las que se la puede privar por medio de la destilación, son sumamente dañinas al organismo. Otros sostienen, que ciertas materias que suelen contener el agua en pequeñas porciones son necesarias en alto grado, no sólo por el agradable sabor que la comunican, sino porque contribuyen eficazmente á su buena calidad.

El empleo del carbón dividido y dispuesto convenientemente, método puesto tan en práctica y recomendado por los higienistas, debe observarse cuando las aguas de algibe, bien sea por contener materias orgánicas en descomposición, bien por alteraciones provenientes de gases fétidos contenidos en su masa, se encuentran en condiciones poco favorables de potabilidad y pureza.

La gran mayoría de las epidemias que asuelan las poblaciones y siegan en flor la existencia de miles de individuos, no cabe duda que, cuando no ha sido poderosamente influenciada por la insalubridad del agua de que se han servido sus habitantes como bebida, ó que han empleado en la condimentación de los alimentos, esta insalubridad ha sido su origen único y verdadero. Muchos casos de esta naturaleza podríamos citar; pero preferimos poner de manifiesto tres cosas que se deben tener muy presentes, como en el uso del aire, en el del agua potable de que cotidianamente nos servimos: la calidad, la cantidad y la temperatura.

La calidad del agua merece especial atención y prolífico cuidado. Debe no olvidarse que esté bien aireada, para lo cual ya hemos indicado un procedimiento, luego de probada que haya sido su potabilidad.

No debe abusarse, mayormente en tiempos de epidemia, del agua que nos sirve como bebida. Está demostrado que el máximo que se puede beber no debe exceder jamás de dos litros á lo sumo.

Relativamente á la temperatura, que según opinión autorizada no debe bajar de diez grados centígrados ni exceder de quince, conviene tomarla más caliente en invierno y más fría en verano, si es que se quieren seguir las prescripciones higiénicas recomendadas por graves y concienzudos autores que han ilustrado la materia.

Antes de dar término á nuestro artículo de hoy, cumplimos con un deber al aplaudir la determinación de la Junta Económica obligando á los propietarios á cortar dentro de un término pruden-

cial las yerbas situadas al frente de sus terrenos.

No tenemos conocimiento que se hayan producido nuevos casos de viruela que los anunciados y hechos conocer; lo que nos indica á las claras, no que debemos cruzarnos de brazos y ponernos en especulativa ante el mal, calmado tal vez aparentemente, si no tomar medidas preventivas que, energicas unas, radicales otras, todas oportunas y necesarias, tiendan á la conservación de la buena salud pública y al saneamiento de la población.

Para concluir, reproduciremos un párrafo de la obra *Dictionnaire d' Hygiène Publique* del distinguido médico e higienista francés Ambroise Tardieu referente á la salubridad de su país, reconociendo como los primeros la sensatez e irresutabilidad que sus aseveraciones encierran. Dice así:

«Es de sentirse que en algunas circunstancias los intereses particulares, la ignorancia sobre todo y las rancias preocupaciones, vengan, como lo ha demostrado Parent-Duchâtel con la doble actividad de la conciencia y del saber, á oponer obstáculos á la realización de los proyectos más útiles á la salud pública. Mucho importa que el gobierno y las juntas, cuya ayuda es tan necesaria, no cedan en el cumplimiento de las medidas tutelares y se detengán en estas vías de progreso en las que podrían sobrepujarnos las naciones vecinas, que tanto han hecho en estos últimos tiempos por el saneamiento de las poblaciones y la propagación de los beneficios de la higiene pública»

Colaboración

UNA MEJORA IMPORTANTE

De tal puede calificarse la que pretenden llevar á cabo el Jefe Político del Departamento y el doctor Betancur, cura párroco de la localidad, con la cooperación de personas caracterizadas.

Ciertamente que el no haberla emprendido antes abona muy poco en favor de un pueblo que ha podido precisarse de pesar como uno de los primeros en la balanza de los destinos de la patria como pudiente y como culto. Un día se propuso erigir un templo, y con la firmeza y la pujanza de un titán lo levantó. Las obras difíciles, costosas y de buen gusto indican poder y cultura en sus autores; y pronto se explica que siendo ley del mundo adelantar hacia la perfectibilidad, nuestro templo majestuoso y quizás el primero de la República en su género haya quedado por tanto tiempo olvidado, sin sufrir ninguna innovación—de las tantas que necesita—ni ser objeto de mejoras que lo modifiquen notablemente? ¿Cómo se ha permitido con culpable indolencia que la dura mano del tiempo lo deterioro, sin que siquiera se haya puesto á cubierto de las inclemencias de las lluvias y de los rigores del sol?

Los habitantes de este Departamento no pueden permitir por más tiempo, sin menoscabo de sus reconocidos antecedentes como progresistas y amantes del engrandecimiento de esta rica zona de la campaña del país, que la fachada y torres del primero y único monumento que llama justamente la atención del viajero que nos visita, continúan como hasta el presente ofreciendo á la vista la necesidad sentida que existe en reformarlas y concluirlas. Fundada en esto es que la Comisión encargada de arbitrar los recursos para su terminación hace un llamado al vecindario maragato, invitándolo á contribuir generosamente con su óbolo,—ya que el Superior Gobierno de la República se ha comprometido á completar la cantidad que importen las obras á realizar, es decir, el reboque del frente y de las torres de nuestro templo y la colocación de un buen rolo público.

Como á nadie puede ocultársele, la promesa del señor Presidente de la República ha ofrecido una buena coyuntura que no podemos ni debemos despreciar, y hay el deber ineludible de que todos su interesar por utilizarla.

La opinión contraria, emitida poco ha en un periódico local, no revela mucha elevación de miras por parte de sus autores, porque aun cuando el edificio que debe sufrir las mejoras que se reclaman no sea materialmente productivo, como se dice, ¿quién puede negar que es la principal obra pública de carácter nacional que más atrae las miradas del pueblo y la que más contribuye poderosamente á su progreso moral? ¡Pero tan sólo por ser un templo debe ser lo último en llevarlo á cabo en el gran plan del adelanto social!

El protestante, el judío, el mahometano y todos los demás prosélitos de las diferentes religiones profesadas por la humanidad, erigen sus templos y los conservan cuidadosamente como la expresión de un sentimiento común á todo pueblo, y sólo al católico se le ha denegado este derecho?

¡Como si no fueran católicos los que contribuyen con sus dineros al sostenimiento del Estado!

Dejad, señores, que adelante y progrese todo lo que no perjudique. Si vosotros no queréis contribuir á la mejora de la grande obra que se inicia, vuestra negativa nada significará.

Por otra parte, si los trabajos proyectados no llegan á ser una realidad, celebrad del modo más estricto posible vuestro triunfo; que nosotros quedaremos con la satisfacción de haber acreditado una vez más nuestro entusiasmo por el adelanto y progreso de esta sociedad, tanto en lo material como en lo moral, sin que las pretensiones exclusivas y miras raquícticas puedan amordazarlos en la prosecución de nuestra obra.

Proyecto SOBRE COLONIZACIÓN

Hemos pugnado con ardorosa e inquebrantable fe por el porvenir y engrandecimiento del país, haciendo pública nuestra propaganda en las columnas hospitalarias de LA UNIÓN y afanándonos por que el imperio de la verdad y el triunfo de la buena causa fueran un hecho para bien de la comunidad en general.

Complacidos vemos que nuestros propósitos se cumplen en parte y las aspiraciones patrióticas se van satisfaciendo y haciéndose carne los medios que han de favorecer á la postre á los habitantes todos del país.

La colonización sintetiza nuestras aspiraciones más legítimas, y por su tras-

Suscripción:

Por un mes \$ 0.00
Número suelto \$ 0.10

Se edita este periódico por la imprenta de su nombre.

APARECE
LOS JUEVES Y DOMINGOS

condencia merece que tanto gobernantes como gobernados se esfuerzen por desarrollarla, dándola ese impulso prodigioso quo se observa en la vecina República.

Acaba el Gobierno de omitir á las Cámaras, en unión de un mensaje, el magnífico proyecto quo viene á satisfacer los anhelos públicos y á hacer algo por las clases desheredadas de nuestros campos.

Legítimo contento debo haber producido en sus habitantes el proyecto de colonización oficial de que nos ocupamos por el motivo manifestado de llenar la primordial exigencia de bienestar y prosperidad nacional.

Hecha la ley de esa mejora social y económica, é implantada que sea, una de las mayores y más perjudiciales plagas de nuestra campaña, los vagos, será exterminada, y con ella ese procedimiento arbitrario de constituir el ejército por medio de levas y remontas.

Los padres de familia pobres sabrán que no les faltará el sustento diario desde el momento que el trabajo, en sus múltiples manifestaciones, les reportará los medios necesarios para vivir holgada y decentemente.

Abundan en nuestra campaña centenares de familias sometidas á la dura pena de la pobreza, que arrastran una vida verdaderamente vegetativa por las mismas necesidades con que luchan. Pues bien, esos desheredados de la fortuna serán los primeros en aprovechar la bondad de una ley que los hace propietarios, quo educará á su prole y la hará útil para sí y para la sociedad en que viven.

Sabemos que establecida la ley colonizadora serán tomados los títulos por capitalistas europeos, que sólo esperan para ellos su sanción definitiva. También sabemos que las colonias van á ser cosmopolitas en vista de los resultados que la práctica ha demostrado en otras naciones. Las colonias no deben componerse de individuos de idéntica nacionalidad: hay causas muy fundamentales para oponerse á esta homogeneidad, máxime cuando son extranjeras, porque no se identifican con los habitantes del país en que se establecen ni adoptan sus costumbres ni adquieren su lenguaje.

Los Estados Unidos de Norte América han hecho práctico el principio de que las colonias robustezcan la nacionalidad en que se involucran, puesto que de no ser así constituyen una amenaza para la unidad nacional y un semillero de discordias, dados los abusos que se cometan.

No terminaremos estos renglones sin felicitar al Gobierno por su importante proyecto de colonización, el quo no dudarlo vendrá á consolidar la paz de que goza el país. Son esas medidas las que se requieren para su buena administración: ellas radicarán en nuestro territorio los capitales que se implantan y acentuarán más aún las garantías de seguridad de que disfrutamos después del período desastroso por que hemos atravesado.

M.

HOJAS DISPERSAS

Soy una voz de lágrimas que cuenta La historia de un amor sin esperanza, Soy el gemido trémulo que lanza

El alma sin fe ya.

Soy el recuerdo de una dicha, espectro Del alma en las ruinas escondido, Soy un inmenso corazón herido

Que nadie curará.

Manuel M. Flores.

Crónica

(í cargo de Carlos Martínez y Vigil)

Valor de los responsos—Es provechoso el fanatismo religioso de los paraguayos, y de ello nos dan prueba los hechos que á menudo nos narran los diarios de la capital de aquella nación.

Hace corto tiempo transcribimos de uno de ellos un suento asunto interesante en el que se relataban los desenfrenos y las orgías á que la truhanería se entrega con motivo de falsas solemnidades religiosas.

Hoy reproducimos otro de idéntica naturaleza que el anterior, con la diferencia que figuraron como protagonistas los mismos que titulados ministros de Dios hacen de la religión un comercio y del sacerdocio un medio de satisfacer sus ambiciones personales.

Bsos que manchan las vestiduras sacerdotales y prostituyen la moral de Cristo son los peores de los mercaderes y los elementos más perjudiciales al organismo social.

Leéase lo que al respecto dice el diario paraguayo á que hacemos referencia:

«En esta vida, lo vulgar se mezcla á lo imponente, el llanto al ridículo, la conciencia lo deleznable de la vida se mezcla lo vulgar y asecitorio. En el cementerio de la Recoleta vimos ayer á los sacerdotes con sus hisopos en la mano rozar sus responsos; pero la tarifa se elevó á \$ 1. 00 y 1. 50, habiendo muchos pobres que se quedaron sin poder sacar el alma do su deudo del purgatorio por no tener esa cantidad.

La avaricia sacerdotal manifestada en esta forma, á más de lo miserable que es, hace pensar á cualquiera en que no puede Dios ser tan injusto para que haga depender de 50 centavos más ó menos la salvación de un alma. De aquí á negar la eficacia de los respondos, no hay distancia. Siempre el examen ha sido funesto á los misteriosos.

Otros sacerdotes no lo rezaban. Recogían como monigotes el dinero de la multitud, extendiendo la mano y diciendo que para ganar tiempo rezarían luego en la iglesia.

Este es foso: abusar de tales maneras de la crudidad pública, ni es moral, ni es religioso ni es cristiano.»

Funciones teatrales—Anúnciase el arribo á esta localidad de una compañía de zarzuela que funcionará en Vallbona.

Vista—Entre hoy y mañana es esperado el señor Inspector del Banco Nacional, quien, como ya hemos anunciado, saldrá á recorrer las surcadas que tiene establecidas en la campaña del país aquella institución bancaria.

Patentes—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes aconseja la aprobación de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley de patentes de giro.

Por la primera modificación, las casas de bailes públicos pasan de la 13.^a categoría (\$ 1,000) á la 15.^a (\$ 2,000); por la segunda, las plazas de toros tienen que abonar una patente de dos mil pesos; por la tercera, los hipódromos, en vez de pagar el valor do un boleto por

cada uno que expenda el sport, pagarán el valor de 25 entradas generales por cada función que den; y por la cuarta, quedando los hipódromos así patentados en forma análoga á la que rigió para teatros y circos, se hace extensiva á aquellos la prescripción, según la cual no deba la policía autorizar el espectáculo sin que se justifique haber satisfecho el empresario la presentación establecida.

Lavaderos á vapor—Hemos recibido de Montevideo los Estatutos de la Compañía Cooperativa de Lavaderos Económicos á vapor acompañados de una circular y de un prospecto en el que se hacen resaltar las grandes ventajas que al mejor servicio público reportará este nuevo establecimiento.

Sus iniciadores se prometen pingües resultados financieros, según los cálculos aproximativos contenidos en una de las publicaciones á que acusamos recibo, el dividendo que se distribuirá ascenderá á \$ 2,73 por cada acción de diez pesos.

Brevemente se instalará en Montevideo el primer lavadero á vapor, realmente digno de este nombre bajo la faz económica y higiénica, empleando procedimientos nuevos y ventajosos para los fines propuestos.

Componen el Directorio de esta Compañía Cooperativa los siguientes señores: Presidente, doctor don Antonio M. Rodríguez; Vice, D. Carlos J. Arruda; Tesorero, D. Walter Harley; Secretario, D. Jaime Maeso; Vocales: doctor D. Alberto Palomeque y ingeniero D. Andrés Llovet.

Recientemente se ha abierto la suscripción de las 5,000 acciones de diez pesos cada una.

Memoria—El 11 de Octubre próximo pasó celebróse en la capital do Inglaterra Asamblea General ordinaria de los accionistas de la Compañía del Ferro-Carril Central del Uruguay, bajo la presidencia de M. John Coghlan, quien residía en Montevideo durante algunos años.

Se leyó el informe del Directorio sobre el movimiento de la línea en el año 1887-88, que accusa un aumento general en todas las secciones y presenta datos muy halagüenos sobre el estado de la Compañía.

Reproducción en seguida algunos de esos datos:

«El movimiento de pasajeros fué de 332,511 ó sea un aumento de más de 18 % sobre el año anterior, siendo las han invertido el orden de las estaciones haciendo de la florida primavera un invierno crudo y aterrador.

Desde hace ya algunos días el color plomizo del cielo y las lluvias molestas y continuas dan más apariencia á la primavera de estación de las nieves y de los cierzos que de las flores y del amor.

Si como suponemos las lluvias han sido generales en el Departamento, mucho deben haber sufrido las majadas en el actual período de esquinas.

Si embargo, hasta la fecha no tenemos conocimiento de que se hayan producido péridas en las hacionadas bajas.

El artículo está en buena posición.»

Deshaps telegráficos recibidos con igual fecha de Marsella y Liverpool notician que en el primero de los mercados nombrados se ha producido una

poder repartir á los accionistas un dividendo provisorio de 2 1/2 por ciento, fui necesario tomar del fondo de reserva más de \$ 8,000.

Pero fué tal el aumento del segundo semestre, é que el primero de este año, que permitió no sólo pagar un dividendo de 6 por ciento por todo el año, sino también liberar al fondo de reserva más de 29,000 pesos.

Gran balta—Entre los danzantes circula la noticia de que la Asociación Española do Socorros Mutuos inaugurarán solemnemente con un espléndido baile el magnífico y cómodo edificio local que hace al presente construir en la calle 25 de Mayo.

Jubilación—El Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública ha remitido á informe del Consejo de Higiene una solicitud de doña Ana Imbert, maestra de la escuela de niñas de 2.^a grado establecida en esta localidad, pidiendo jubilación.

Hipódromomanía—Como si no bastara con el Circuito de carreras construido en los campos de pastores y con el que se va á edificar en los campos de D. Luis Varela, trátese de fundar por algunos aficionados que se han convenido de los óptimos resultados que los establecimientos hipicos producen á sus dueños, otro nuevo a inmediaciones del camino de las carreras conocido con el nombre de Bardalló, en los suburbios al Norte de esta villa.

Vamos marchando para atrás. Coto el cangrejo.

Juicio de prueba—Ayer tuvo lugar ante el Juzgado de Paz de la sección de la Villa el juicio de prueba en el que por daños y perjuicios le ha establecido el señor procurador don Manuel Pereyra (hijo) á la Junta E. Administrativa del Tribunal.

Recientemente se ha abierto la suscripción de las 5,000 acciones de diez pesos cada una.

San José, Noviembre 14 de 1888.

Folio J. Freire.

Vamos bien—Después de dos días de viruela ocurridos hace varios días, la salud pública no ha sufrido ninguna alteración.

Felizmente el mal epidémico que nos amenazaba parece haber concluido.

Remisión de expedientes—Á solicitud del señor Juez Letrado del Tribunal de Justicia de la sección de la Villa el Juzgado de Paz de esta sección no arrojan desde el 10 del corriente hasta la fecha sino la inscripción de una sola defunción: Sabina Santa Cruz, oriental, casada, 59 años,—Tuberculosis pulmonar.

La remisión ha sido hecha por intermedio del Juzgado Letrado Departamental y á objeto de incluir dichos expedientes en la causa seguida á Toribio Puig, auto: del bárbaro y sangriento asesinato cometido en la persona de Galíñez.

En pleno invierno—Las últimas lluvias caídas y los intensos fríos que se han experimentado durante estos días, han invertido el orden de las estaciones haciendo de la florida primavera un invierno crudo y aterrador.

Desde hace ya algunos días el color plomizo del cielo y las lluvias molestas y continuas dan más apariencia á la primavera de estación de las nieves y de los cierzos que de las flores y del amor.

Si como suponemos las lluvias han sido generales en el Departamento, mucho deben haber sufrido las majadas en el actual período de esquinas.

Si embargo, hasta la fecha no tenemos conocimiento de que se hayan producido péridas en las hacionadas bajas.

El artículo está en buena posición.»

Deshaps telegráficos recibidos con igual fecha de Marsella y Liverpool notician que en el primero de los mercados nombrados se ha producido una

Rodados del actual ejercicio económico.

En seguida se procederá á la revisión de ese impuesto.

Nombramiento—En reemplazo de los señores don Andrés Cachón y don Bernardo Callardó que renunciaron los puestos de miembros del Consejo Consultivo, el Superior Tribunal ha nombrado Defensor de Pobres en lo criminal en el Departamento al señor don Manuel Pereyra (hijo).

Gran balta—Entre los danzantes circula la noticia de que la Asociación Española do Socorros Mutuos inaugurarán solemnemente con un espléndido baile el magnífico y cómodo edificio local que hace al presente construir en la calle 25 de Mayo.

No ha lugar—El Tribunal de 2.^a se ha confirmado el auto del Juez del Crimen, doctor Montaño, no haciendo lugar á la excarcelación bajo fianza del Coronel italiano do Los Campos.

El doctor Díaz firma discordia.

Hipódromomanía—Como si no bastara con el Circuito de carreras construido en los campos de pastores y con el que se va á edificar en los campos de D. Luis Varela, trátese de fundar por algunos aficionados que se han convenido de los óptimos resultados que los establecimientos hipicos producen á sus dueños, otro nuevo a inmediaciones del camino de las carreras conocido con el nombre de Bardalló, en los suburbios al Norte de esta villa.

Vamos marchando para atrás. Coto el cangrejo.

Juicio de prueba—Ayer tuvo lugar ante el Juzgado de Paz de la sección de la Villa el juicio de prueba en el que por daños y perjuicios le ha establecido el señor procurador don Manuel Pereyra (hijo) á la Junta E. Administrativa del Tribunal.

Nuestros lectores conocen este asunto detalladamente por haberse ocupado el de la Redacción hace próximamente meses.

Remisión de expedientes—Á solicitud del señor Juez Letrado del Tribunal de Justicia de la sección de la Villa el Juzgado de Paz de esta sección no arrojan desde el 10 del corriente hasta la fecha sino la inscripción de una sola defunción: Sabina Santa Cruz, oriental, casada, 59 años,—Tuberculosis pulmonar.

La remisión ha sido hecha por intermedio del Juzgado Letrado Departamental y á objeto de incluir dichos expedientes en la causa seguida á Toribio Puig, auto: del bárbaro y sangriento asesinato cometido en la persona de Galíñez.

El siguiente párrafo comprendía la opinión del ilustre poeta argentino al respecto los cuadros más sobresalientes de la obra:

«La concepción de su poema, su trama, sus interesantes episodios, sus personajes europeos, campeones de la conquista atlántica y valientes; los incidentes azorados, astutos, montañosos, impulsados por fuerza irresistible al sacrificio heroico; esas dulces figuras de mujer dibujándose en el cuadro de sombras escenas y encendiendo la pasión en corazones indomables; el sacerdote cristiano lleno de unión y fortaleza; la soldadesca obedeciendo al prestigio de la virtud, antes que al imperio de la disciplina militar; los paisajes que se desarrollan á la vista con el encanto de una naturaleza llena de vigor, de lozanía, de gracia; el amor en sus manifestaciones más sublimes; los combates en que los últimos héroes anónimos de la raza vencida caen sobre la yerba, «sinriendo en sus huesos de cuatrocientos noventa y seis pesos cincuenta y nueve centésimos.

«So ofrecieron en venta 2,000 fardos y se vendieron 1,250 aproximadamente, con una suba de 10 á 15 centésimos por kilo comparado con los precios de los meses anteriores.

El artículo está en buena posición.»

Deshaps telegráficos recibidos con igual fecha de Marsella y Liverpool notician que en el primero de los mercados nombrados se ha producido una

mejora de 50 centésimos en el trigo de Rio de la Plata y en el segundo el trigo buona clase se cotiza á 7 chelines y 6 peniques las 100 libras.

La tendencia del mercado de cereales es de suba.

Acertado nombramiento—El Superior Tribunal ha nombrado Defensor de Pobres en lo criminal en el Departamento al señor don Manuel Pereyra (hijo).

No puedo ser más acertado el nombramiento hecho por el Tribunal.

Casamiento de dos mudos—Gran polvareda ha levantado en la prensa española el reciente casamiento de dos mudos, verificado en la ciudad de Valladolid. Uno de los diarios que con más calor ha atacado esto enlace añade estas consideraciones.

«Hace días se celebró en la iglesia de San Martín el enlace de dos mudos con la circunstancia de que el padrino es también mudo y al acto asistieron cuatro mudos más.

¡Qué resultará de semejante unión! Los humanitarios moralizan legalmente enlace!

¡No sobran circunstancias para ser impedimentos dirinientes del matrimonio!

La prole, que es probable que sea un débil de imperfecciones físicas y morales. Opinamos que tal matrimonio, si se va á edificar en los campos de D. Luis Varela, trátese de fundar por algunos aficionados que se han convenido de los óptimos resultados que los establecimientos hipicos producen á sus dueños, otro nuevo a inmediaciones del camino de las carreras conocido con el nombre de Bardalló, en los suburbios al Norte de esta villa.

Vamos marchando para atrás. Coto el cangrejo.

Juicio de prueba—Ayer tuvo lugar ante el Juzgado de Paz de la sección de la Villa el juicio de prueba en el que por daños y perjuicios le ha establecido el señor procurador don Manuel Pereyra (hijo) á la Junta E. Administrativa del Tribunal.

Nuestros lectores conocen este asunto detalladamente por haberse ocupado el de la Redacción hace próximamente meses.

Remisión de expedientes—Á solicitud del señor Juez Letrado del Tribunal de Justicia de la sección de la Villa el Juzgado de Paz de esta sección no arrojan desde el 10 del corriente hasta la fecha sino la inscripción de una sola defunción: Sabina Santa Cruz, oriental, casada, 59 años,—Tuberculosis pulmonar.

La remisión ha sido hecha por intermedio del Juzgado Letrado Departamental y á objeto de incluir dichos expedientes en la causa seguida á Toribio Puig, auto: del bárbaro y sangriento asesinato cometido en la persona de Galíñez.

El siguiente párrafo comprendía la opinión del ilustre poeta argentino al respecto los cuadros más sobresalientes de la obra:

«La concepción de su poema, su trama, sus interesantes episodios, sus personajes europeos, campeones de la conquista atlántica y valientes; los incidentes azorados, astutos, montañosos, impulsados por fuerza irresistible al sacrificio heroico; esas dulces figuras de mujer dibujándose en el cuadro de sombras escenas y encendiendo la pasión en corazones indomables; el sacerdote cristiano lleno de unión y fortaleza; la soldadesca obedeciendo al prestigio de la virtud, antes que al imperio de la disciplina militar; los paisajes que se desarrollan á la vista con el encanto de una naturaleza llena de vigor, de lozanía, de gracia; el amor en sus manifestaciones más sublimes; los combates en que los últimos héroes anónimos de la raza vencida caen sobre la yerba, «sinriendo en sus huesos de cuatrocientos noventa y seis pesos cincuenta y nueve centésimos.

«So ofrecieron en venta 2,000 fardos y se vendieron 1,250 aproximadamente, con una suba de 10 á 15 centésimos por kilo comparado con los precios de los meses anteriores.

El artículo está en buena posición.»

Deshaps telegráficos recibidos con igual fecha de Marsella y Liverpool notician que en el primero de los mercados nombrados se ha producido una

mejora de 50 centésimos en el trigo de Rio de la Plata y en el segundo el trigo buona clase se cotiza á 7 chelines y 6 peniques las 100 libras.

La tendencia del mercado de cereales es de suba.

Acertado nombramiento—El Superior Tribunal ha nombrado Defensor de Pobres en lo criminal en el Departamento al señor don Manuel Pereyra (hijo).

No puedo ser más acertado el nombramiento hecho por el Tribunal.

Casamiento de dos mudos—Gran polvareda ha levantado en la prensa española el reciente casamiento de dos mudos, verificado en la ciudad de Valladolid. Uno de los diarios que con más calor ha atacado esto enlace añade estas consideraciones.

«Hace días se celebró en la iglesia de San Martín el enlace de dos mudos con la circunstancia de que el padrino es también mudo y al acto asistieron cuatro mudos más.

¡Qué resultará de semejante unión! Los humanitarios moralizan legalmente en

ALMACEN FRANCES

Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería

De JOSÉ Luminisón

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere á los ramos indicados. Se suministran a los precios de las mejores casas europeas.

Calle Colón, esquina á 18 de Julio

LA UNIÓN Establecimiento Tipográfico

SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periódicos
Carteles
Tarjetas
Follejos
Libros
Notas
Recibos talonarios
Circulares
Prospectos
Programas
Membres para cartas
Precio-Corrientes
Cheques
Conformes
Etiquetas, etc.

Corrección & impresión esmeradísimas.—Precios reducidos.—Prontitud en los trabajos

Administración de Correos de San José SALIDAS Y ENTRADAS DE CORREOS DEL DEPARTAMENTO ITINERARIO de INVIERNO

DILIGENCIAS	DESTINOS	SALIDAS	ENTRADAS
Rada y Garabato	Á Rosario, por Pereyra, Pavón, Cufré, Escudero, Sta. Esilda, Helvecia y La Paz (C. P.)	Todos los días	Todos los días
Mauricio Puchéu Manuel González	Á Mercedes, por Jesús María, Cerro Pelado, Guayeturú, Ptas. del Rosario, Piedra Chata, Lata del Perdido, San Martín, Corralito y Aguila.	1, 9, 14, 19, 24 y 29.	4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Noguiciray Ferreira	Á Dolores, por Jesús María, Cerro Pelado, Guayeturú, Ptas. del Rosario, Lata del Perdido y San Salvador.	4, 11, 18 y 26.	8, 15, 22 y 30.
Lorenzo Taro	Á Duraznito, por Jesús María, Cerro Pelado, Guayeturú, Arroyo Grande y Monzón.	1, 7, 13, 19 y 25.	4, 10, 16, 22 y 28.
Juan Le pide	Á Trinidad, por Jesús María, Cerro Pelado, Guayeturú, Las Bolas, Cerros de Ojolí y Mal Abrigo.	4, 10, 16, 22 y 28.	1, 7, 13, 19 y 25.
F. Fernández	Trinidad, por Costa de San José, Chamizo, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los jueves	Los lunes
Ignacio Larrea	A Trinidad, por Cerro de San José, Paso del Rey, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los lunes	Los jueves
	A Libertad, por El Bañado, Cañada Grande y Valdés.	1, 5, 9, 11, 18, 22 y 27.	3, 7, 12, 16, 20, 25 y 29.

Diligencias conductoras de Giro Postales
Mauricio Puchéu, Lorenzo Taro, Juan Lespade e Ignacio Larrea.

FONDA de la CRUZ SUIZA

DE THIEBAUT MUNSCH
Pueblo de Santa Escilda.—Camino del Rosario.

BAZAR JACOB

DE

Penino y Druillet

Montevideo—Calle 25 de Mayo, n.º 279—Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días. Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, salumadores, tinteros, costureros, rosarios, etc.

Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Álbums para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, custodias, cálicos, copones vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantizando la compra de uno de los objetos, se envían á condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

Café Tónico Nutritivo del Fruto Quercus Robur

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante; y por lo tanto no produce insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café, y es poderoso agente en la DISPEPSIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO.

Y EN LA INERCIA DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERICAS

Muy recomendado por inflamación de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las amas de lecho y en las convalecencias de las fiebres prolongadas.

Su preparación es igual á la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia

DE

Carlos Supparo

CALLE 18 DE JULIO, NÚM 69.

Angel Chiolini

MÉDICO Y CIRUJANO

De la Universidad de Pavia, y revalidado en la Facultad de Medicina de Montevideo.

SAN JOSÉ

Consultas de 7 a 8 de la mañana y de 1 a 2 de la tarde.

DOCTOR J. Carlos Orsini

Especialista en las enfermedades de señoras y niños.

De los órganos génito-urinarios y del cutis.

Consultas de 1 a 3 p. m. Gratis para los pobres, de 11 a 12 a. m.

MONTEVIDEO

Misiones, número 138

ALEJANDRO B. LARRIERA

Rematador y Corredor

MONTEVIDEO

Escrivario: Misiones, 69 y Corrito, 104

Gran Sastrería

MONTEVIDEANA

RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa á su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolífico servicio y cuya buena confección y elegancia en sus trajes le dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo á la decidida protección que el público maragato le dispensa, hace sus trabajos—que no necesitan de bombo—á precios que no tienen competencia.

Visitar la Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujosa y elegantemente.—

Partituras

Ponemos en conocimiento de los aficionados á la buena música, que se venden partituras para piano de las piezas musicales «El Pericón» y la polka titulada «Delicia», ambas composiciones del inteligente maestro Grasso.

Por pedidos: dirigirse á esta imprenta.

FRANCISCO P. LARRIERA

Agrimensor de número

Escrivario:—Calle Solís núm. 33.

ALMACEN

EL

Pobre Oriental

do

Santiago Rodríguez Quintana

CALLE COLÓN, ESQ. A OLIMAR

Gran surtido de bebidas, conservas y demás artículos concernientes al ramo.

Servicio esmerado en el despacho, prontitud y baratura.

La casa permanece abierta hasta las doce de la noche.

Matriculado en la Dirección General de Obras Públicas
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales
ó extrajudiciales ante cualquier autoridad de la República, arreglos de Testamentarias, Cuentas de partición, Cobranzas y Comisiones, etc.

ESCRITORIO CALLE COLÓN. NÚM. 73
SAN JOSÉ